



'En ocho meses habrá solución definitiva para la EPS Saludcoop'

Supersalud, Norman Julio Muñoz, habló del periodo final de la intervención, que empezó en el 2011.

El viernes, y luego de anunciar una nueva prórroga de ocho meses a la intervención que el Gobierno mantiene sobre la EPS Saludcoop, desde el 12 de mayo del 2011, el superintendente nacional de Salud, Norman Julio Muñoz, aseguró que en enero del año que viene se anunciarán soluciones definitivas.

El Superintendente defendió la nueva prórroga afirmando que la intervención, durante todo este tiempo, ha sido necesaria para estabilizar la entidad, aclarar sus finanzas de manera transparente y “remover a los antiguos directivos para acabar con la corrupción existente en la entidad”.

Y agregó: “Esta es la última vez que prorrogamos la intervención; eso es seguro”. Para enero deberán estar subsanados los problemas de la EPS, en su mayoría financieros y administrativos. Lograr esos propósitos, y dentro de los plazos definidos, llevó al Gobierno, por orden del presidente Juan Manuel Santos, a crear un equipo interinstitucional conformado por la Presidencia, los ministerios de Hacienda y de Salud, y la Supersalud.

En entrevista con EL TIEMPO, Muñoz habló sobre el estado de la EPS, que afilia a cerca de 3,5 millones de usuarios del régimen contributivo en el país.

¿Van a devolver Saludcoop a sus antiguos dueños?

No. Saludcoop no se les va a devolver a sus antiguos dueños, y ese precisamente es uno de los cuatro principios fundamentales del plan que vamos a terminar de afinar y ejecutar en este periodo de ocho meses.

¿Por qué se han demorado tanto en tomar una decisión definitiva?

Saludcoop representa el 20 por ciento del aseguramiento en el país; por ende, es una entidad que tiene un peso específico en la operación del sistema colombiano de salud; en ese orden de ideas, cualquier decisión que se tome frente a su situación se debe hacer de manera integral y cuidadosa para evitar efectos sistémicos graves.

¿Quiénes conforman el equipo interinstitucional que estructuró las medidas definitivas y ahora se encargará de ejecutarlas?



Este equipo, liderado por la Presidencia de la República, el Ministerio de Salud, Fogafín y esta superintendencia, lleva más de seis meses trabajando y la gran ventaja que tenemos es la experiencia de Néstor Humberto Martínez, ministro de la Presidencia, y del equipo de Fogafín en el aspecto técnico financiero.

¿Cuántas prórrogas más podrían necesitarse para darle solución a Saludcoop?

Esta es la última prórroga para Saludcoop. En estos más de seis meses hemos venido estructurando una solución integral del tema, porque ya tenemos los elementos suficientes para pasar a las decisiones definitivas. Por eso, bajo las instrucciones del Presidente, hemos determinado que en este periodo de ocho meses deben producirse los cambios que se necesitan para una solución definitiva.

¿A cuánto asciende la deuda actual de Saludcoop y cómo se va a pagar?

Asciende a unos 600.000 millones de pesos. La EPS ha tenido una recuperación importante desde el punto de vista de su operación; ya llegó al punto de equilibrio. La gran dificultad es esa gran deuda, que pone en riesgo su viabilidad; por ende, del análisis del diseño financiero que nos entregarán en los próximos meses dependerá cómo se pague.

¿Qué decirles a los afiliados de Saludcoop?

Las medidas que se van a ejecutar están orientadas, en primer lugar, a proteger el acceso a los servicios de salud de los afiliados de Saludcoop. Debe garantizarse que ni por un solo día se afecten la prestación del servicio, ni tratamientos en curso, ni cirugías, ni citas programadas, nada. Todo deberá ser casi que imperceptible para los usuarios.

¿Y los trabajadores y proveedores de la EPS?

Queremos enviarles un mensaje de tranquilidad. En cuanto a los 30.000 empleados de la entidad vamos a garantizar que haya continuidad en su vinculación laboral. Además, hoy la EPS tiene cerca de 5.000 proveedores que le prestan servicios; son bastantes. La estructuración de las medidas financieras que se tomarán tiene como propósito atender las deudas de Saludcoop con esa red prestadora de servicios externa.

CARLOS F. FERNÁNDEZ

Diario El Tiempo, 11 de Mayo de 2015. Página 5.